ENTREVISTA

por **Eloy Morán**

Alberto Gago Fernández

Director general de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA)



Un perfil con gran experiencia en la construcción de la gobernanza de la inteligencia artificial en Europa, desde la elaboración de las normas hasta la creación de las instituciones encargadas de supervisarlas.

Alberto Gago Fernández *es un profesional con gran experiencia en la construcción de la gobernanza de la inteligencia artificial en Europa. A lo largo de su trayectoria ha participado en la negociación de las principales normas europeas sobre datos e IA, incluido el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (AI Act), ha impulsado el primer sandbox regulatorio de IA de la Unión Europea y ha desempeñado un papel clave en la creación y puesta en marcha de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA). Su experiencia en la Comisión Europea, la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial y los principales foros multilaterales, como la ONU, la OCDE, el G20 o la UNESCO, le ha permitido contribuir al posicionamiento de España como referente internacional en regulación, innovación y uso responsable de la inteligencia artificial, combinando visión estratégica, liderazgo institucional y capacidad de negociación al más alto nivel.*

La trayectoria de Alberto Gago Fernández se ha desarrollado entre las instituciones europeas y la Administración española, siempre vinculada a la transformación digital, la economía del dato y la inteligencia artificial. Inició su carrera en la Comisión Europea. Posteriormente se incorporó al gabinete de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Lideró la Oficina España Digital 2030 e Internacionalización, representando a España en los principales foros internacionales sobre gobernanza digital e inteligencia artificial. Actualmente es director general de la AESIA [aesia.digital.gob.es].

La AESIA y el momento actual de la IA.

- ***Auditoría Pública.*** La inteligencia artificial se ha situado en muy poco tiempo en el centro del debate público. Desde su posición al frente de la AESIA, ¿cuál considera que es hoy la principal oportunidad que ofrece y cuál el riesgo al que deberíamos prestar más atención?

  Alberto Gago. La inteligencia artificial abre grandes oportunidades para mejorar la economía, los servicios públicos como, por ejemplo, pruebas médicas y nuestra vida cotidiana. Sin embargo, como todas las tecnologías, también plantea riesgos que debemos gestionar adecuadamente.
  Detectamos impactos muy concretos asociados a ciberseguridad en inteligencia artificial, sesgos, protección de menores, desigualdad de oportunidades en el terreno laboral y desinformación. Estos ámbitos son, justamente, objeto de estudio del Laboratorio de ideas de la AESIA, el que llamamos "la inteligencia de la inteligencia artificial" pues está formado por 27 especialistas de máximo nivel de nuestro país que trabajan para adelantarse a los impactos de la IA.
  Por otra parte, es fundamental tener en cuenta la alfabetización para que nadie se quede atrás. La AESIA ha realizado más de 900 acciones formativas para distintos públicos, garantizando un uso consciente de la inteligencia artificial que permita comprender sus limitaciones y evitar una confianza excesiva o un uso inadecuado.

- ***AP.*** La Agencia tiene entre sus funciones la supervisión, pero también el asesoramiento y la promoción de un uso responsable de la IA. ¿Cómo se combinan estas tareas? ¿Cuáles son sus prioridades en esta etapa?

  AG. Efectivamente, la AESIA es la primera agencia del mundo que tiene entre sus competencias la supervisión de la inteligencia artificial y nuestro principal objetivo es favorecer el cumplimiento, acompañando a la ciudadanía y a las organizaciones para que puedan aprovechar la tecnología con confianza.
  Un ejemplo práctico de este acompañamiento a las empresas es la puesta en marcha del primer entorno controlado de pruebas de IA, conocido como *sandbox* regulatorio. Con él, dimos la oportunidad a empresas y startups para probar sus sistemas de inteligencia artificial antes de salir al mercado. Tras su éxito, elaboramos 16 guías de

implementación técnica que están publicadas en la web de la AESIA para facilitar el cumplimento de la normativa europea de IA.
También estarán próximamente a disposición de las compañías, la ciudadanía y los desarrolladores otras guías muy prácticas contra la desinformación en inteligencia artificial.
Además, invertimos grandes esfuerzos en divulgación y alfabetización a través de los Encuentros con la Ciudadanía que organiza el Laboratorio de Ideas y las actividades de formación.

- ***AP.*** Usted participó en las negociaciones del Reglamento europeo de inteligencia artificial. ¿Qué supone este marco para las administraciones públicas y qué deberían estar haciendo ya sus responsables para prepararse?

AG. Fue un honor para mí poder participar en esas negociaciones, el último trílogo superó las 36 horas continuadas pero el esfuerzo colectivo valió la pena. Este marco define las reglas de juego para garantizar un uso de la inteligencia artificial responsable, sostenible y confiable. En Europa somos más de 500 millones de habitantes y nos une la misma normativa de IA, lo que genera mayor seguridad y confianza a los mercados y las administraciones y evita la fragmentación del mercado interno.
El Reglamento de IA de la Unión Europea adopta un enfoque basado en el riesgo: no regula la tecnología en sí misma, sino los usos y aplicaciones concretas de la IA y el nivel de riesgo que pueden suponer para las personas, sus derechos y su seguridad. Para ello, clasifica los sistemas de IA en distintas categorías de riesgo, desde los de riesgo inaceptable (prohibidos) hasta los de alto riesgo, riesgo limitado y riesgo mínimo, imponiendo obligaciones proporcionadas a cada nivel con el objetivo de fomentar la innovación al tiempo que se garantizan una IA segura, fiable y centrada en las personas.
La hoja de ruta está muy bien definida en el Plan IA360 del Gobierno español. La inteligencia artificial es clave para modernizar la Administración, reducir costes, gestionar mejor la complejidad administrativa y ofrecer servicios más ágiles a la ciudadanía y empresas. El objetivo es construir una Administración más cercana, capaz de comprender mejor las necesidades de las personas, simplificar trámites y mejorar el trabajo de los empleados públicos. Todo ello bajo una premisa fundamental: que la tecnología esté siempre al servicio de las personas, con supervisión humana, control público y garantías para los derechos de la ciudadanía.



- ***AP.*** Con frecuencia se plantea la regulación como un obstáculo para la innovación. ¿Cómo se puede proteger a las personas y generar confianza sin frenar el desarrollo y la utilización de estas tecnologías?

AG. En AESIA siempre defendemos que la regulación y la innovación son caminos convergentes. La regulación permite innovar con confianza. Lo estamos viendo ahora con las grandes tecnológicas extranjeras, que también demandan regulación, un camino que lideró Europa. Por ello, la realidad es que, mientras otros países solo aceleran, Europa es la que pone el rumbo en inteligencia artificial.
La apuesta europea, la que defendemos como "tercera vía" en la inteligencia artificial, significa que las empresas pueden innovar de forma responsable, sabiendo cuáles son las reglas del juego, como demostramos con el entorno controlado de pruebas conocido como sandbox regulatorio, donde no se registró ningún incidente con los sistemas de IA testados.
Una regulación adecuada aporta seguridad, genera confianza y crea un entorno más estable para que las empresas y la ciudadanía puedan aprovechar las ventajas de la inteligencia artificial.

La IA en la gestión pública.

- ***AP.*** ¿Cuál es su diagnóstico sobre la incorporación de la inteligencia artificial en las administraciones españolas? ¿En qué ámbitos percibe más avances y dónde se encuentran las principales dificultades?

  AG. La adopción de la IA en las Administraciones Públicas es una realidad emergente y una oportunidad estratégica para mejorar servicios y procesos.
  Los retos que con más frecuencia identifican las administraciones están relacionados con la alfabetización, la transparencia, la supervisión humana, la gestión de riesgos y el cumplimiento del Reglamento de IA, lo que refleja que muchas organizaciones siguen avanzando en fases de adaptación y gobernanza de esta tecnología.

- ***AP.*** Si tuviera que señalar tres aplicaciones de la IA capaces de mejorar de forma tangible la gestión o los servicios públicos, ¿cuáles elegiría? ¿Conoce alguna experiencia que merezca destacarse?

  AG. Más que aplicaciones concretas, como agencia de supervisión de mercado, destacaría tres ámbitos con un potencial especialmente relevante para el sector público.
  En primer lugar, la automatización y asistencia en tareas administrativas. La IA puede ayudar a gestionar grandes volúmenes de información, agilizar trámites, reducir tareas repetitivas… lo que permite a los empleados públicos dedicar más tiempo a actividades con mayor valor añadido.
  En segundo lugar, el apoyo a la atención ciudadana. Bien utilizada, la IA puede facilitar el acceso a la información y a los servicios públicos, ofreciendo respuestas más rápidas y mejorando la experiencia de la ciudadanía, siempre con la posibilidad de intervención humana cuando sea necesaria.
  Y, en tercer lugar, el apoyo al análisis de datos para la toma de decisiones públicas. Las administraciones manejan grandes cantidades de información y la IA puede ayudar a identificar patrones, anticipar necesidades y diseñar políticas públicas mejor fundamentadas.

- ***AP.*** Hay administraciones que quieren incorporar IA, pero no siempre tienen claro para qué. ¿Por dónde debería empezar una entidad pública y qué condiciones tendría que reunir antes de adquirir o desarrollar una solución?

  AG. Primero habría que definir claramente el objetivo perseguido y los beneficios esperados. Después, disponer de datos adecuados y de calidad, ya que el rendimiento de cualquier sistema depende en gran medida de la información con la que trabaja. También es importante la formación del personal para comprender, supervisar y evaluar la herramienta, sin depender exclusivamente de proveedores externos e impulsando así la soberanía digital.
  Además, desde el inicio deben considerarse aspectos como la transparencia, la gestión de riesgos, la protección de los derechos fundamentales, la ciberseguridad y, por supuesto, la supervisión humana. La gobernanza no puede añadirse al final del proceso, sino que debe formar parte del diseño del proyecto desde el primer momento.
  En definitiva, una administración preparada para incorporar IA es aquella que tiene claro el problema que quiere resolver, dispone de las capacidades necesarias para gestionar la tecnología y adopta una visión estratégica que combine innovación y confianza. La cuestión no es incorporar inteligencia artificial por hacerlo, sino allí donde pueda generar un valor real para la ciudadanía.

Decisiones, riesgos y garantías.

- ***AP.*** Cuando una administración emplea IA para apoyar o automatizar una decisión que afecta a una persona, ¿qué riesgos deben examinarse antes de poner el sistema en funcionamiento?

  AG. Deben analizarse previamente el impacto negativo que sus decisiones puedan tener sobre los derechos fundamentales, oportunidades o acceso a un servicio público. Esto puede ocurrir a través de la aparición de errores o sesgos discriminatorios, por ejemplo.
  Asimismo, deben protegerse la privacidad y los datos personales, establecer mecanismos claros de supervisión humana y definir responsabilidades sobre el uso de la tecnología.

- ***AP.*** La supervisión humana se presenta como una garantía fundamental. En la práctica, ¿qué necesita un empleado público para poder comprender y cuestionar la propuesta de un sistema, en lugar de limitarse a validarla?

  AG. El uso de un sistema de IA que tenga impacto en los derechos de las personas requiere designar un supervisor, una persona física empleada pública que tenga la competencia, la formación y la autoridad necesarias para interpretar los resultados,

identificar posibles errores y comprender cuándo es necesario apartarse de la recomendación de la IA. La supervisión humana implica poder cuestionar, corregir o incluso rechazar una propuesta cuando existan razones para ello.

Además, los empleados públicos que usen el sistema deben contar con una alfabetización en IA acorde con su rol en el funcionamiento del sistema y usar el sistema conforme a sus instrucciones. La alfabetización les permite hacer un uso informado de la IA y tomar conciencia de sus oportunidades y riesgos, así como de los perjuicios que puede llegar a causar. Las instrucciones del sistema les darán información clara sobre su diseño, sus objetivos, qué datos utiliza y cuáles son sus limitaciones.

En definitiva, no se trata de que las personas validen automáticamente lo que dice la máquina,



«La adopción de la IA en las Administraciones Públicas es una realidad emergente y una oportunidad estratégica para mejorar servicios y procesos»

sino de que dispongan del conocimiento, las herramientas y la autoridad necesarios para tener un pensamiento crítico y mantener la responsabilidad sobre las decisiones públicas.

- ***AP.*** Si se deniega una ayuda o se adopta otra decisión que afecta a un ciudadano y en el proceso ha intervenido la IA, ¿qué debería poder explicarle la Administración? ¿Cómo se garantiza que pueda cuestionar esa decisión?

  AG. Cuando una decisión administrativa afecta a una persona, la Administración debe poder explicar de forma clara cuál ha sido el papel de la inteligencia artificial en el proceso y qué elementos han sido determinantes para adoptar esa decisión. La ciudadanía tiene derecho a comprender cómo se ha tramitado su caso y qué criterios se han tenido en cuenta, especialmente cuando el resultado tiene consecuencias relevantes para sus intereses.
  Además, debe existir la posibilidad efectiva de cuestionar y recurrir esa decisión. Para ello, es fundamental que haya supervisión humana, mecanismos de revisión y canales que permitan presentar alegaciones. La confianza se consigue garantizando que las personas pueden entender las decisiones que les afectan y cuentan con las garantías necesarias para impugnarlas cuando lo consideren oportuno.

Supervisión y auditoría pública.

- ***AP.*** Los órganos de control externo fiscalizan la gestión pública desde la legalidad, la fiabilidad de la información y la buena gestión de los recursos. ¿Qué pueden aportar al control de los sistemas de IA y cómo podrían colaborar con la AESIA?

  AG. En un contexto en el que las decisiones y los servicios públicos incorporan cada vez más tecnologías avanzadas, estos organismos pueden ayudar a evaluar aspectos como la gobernanza de los sistemas, la calidad de los datos, la gestión de riesgos, la transparencia, la trazabilidad o la adecuada utilización de los recursos públicos. En definitiva, pueden aportar una visión independiente sobre si la IA se está utilizando de forma eficaz y responsable.
  La inteligencia artificial plantea desafíos que requieren enfoques multidisciplinares y cooperación institucional. Por ello, la coordinación entre autoridades, organismos de control y administraciones públicas está siendo fundamental para impulsar una IA responsable, sostenible y confiable.

- ***AP.*** Un auditor público puede encontrarse con un sistema de IA sin tener una formación técnica especializada. Desde la experiencia de la Agencia, ¿cuáles serían las primeras preguntas que debería formular a la entidad fiscalizada?

  AG. Algunas cuestiones básicas serían para qué se utiliza el sistema, qué decisiones o procesos apoya, qué impacto puede tener sobre la ciudadanía, quién es responsable de su puesta en marcha, quién hace la supervisión humana… También es importante conocer si se han evaluado los riesgos asociados a su uso y qué medidas se han adoptado para mitigarlos.
  Igualmente conviene preguntar qué mecanismos existen para detectar errores o resultados inesperados, cómo se informa a las personas afectadas y qué procedimientos se han previsto para revisar o impugnar decisiones cuando corresponda. En muchos casos, estas cuestiones son tan relevantes como los aspectos estrictamente técnicos.

- ***AP.*** Los órganos de control afrontan un doble reto: fiscalizar el uso de la IA por las administraciones y utilizarla en sus propios trabajos. Si tuviera que recomendarles una primera actuación para avanzar en ambos terrenos, ¿cuál sería?

  AG. Si tuviera que recomendar una primera actuación, sería definir un marco de gobernanza de la IA. Antes de fiscalizar su uso o incorporarla a sus propios procesos, los órganos de control necesitan criterios claros sobre cómo evaluar riesgos, garantizar la supervisión humana, asegurar la trazabilidad de los sistemas y verificar que su utilización es compatible con los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.
  Al mismo tiempo, pueden comenzar identificando casos de uso concretos en los que la IA aporte valor a la actividad fiscalizadora, siempre de forma gradual y bajo control. Los órganos de control tienen la oportunidad de liderar con el ejemplo, demostrando que la innovación y las garantías pueden avanzar de la mano.